

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA  
PROTECOMPU C.A**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas principales de la Empresa, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso, Conjunto de Bodegas Parkenor, Bodegas 47-48, siendo las diez y seis horas, se reúnen el Ing. Fernando Rodríguez Forero, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (49.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes al 99.998% del Capital Suscrito y Pagado, y la Dra. María Eugenia Hincapié Molina, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, equivalente al 0.002% del Capital Suscrito y Pagado, para celebrar la presente Junta General de Accionistas amparados bajo la disposición 280 de la Ley de Compañías. Toda vez que se encuentran reunidos los accionistas representantes de la totalidad del capital social, se decide instalar la Junta General Universal. Preside la junta la Dra. María Eugenia Hincapié Molina y actúa como secretaria Ad-hoc la Lic. Maritza Heredia, quien da lectura a la agenda a tratar.

1. Informe del Gerente General.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 y destino utilidades.
3. Asuntos varios.

**Desarrollo de la Agenda :**

1. El Ing. Fernando Rodríguez, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Actividades del ejercicio económico 2018, una vez que ha concluido, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, la misma que se realiza por unanimidad.
2. Se procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, por parte de la Contadora y del Director Administrativo Financiero, una vez terminada la presentación, los accionistas aprueban la información consignada en los Estados Financieros y se autoriza la presentación de informes a las autoridades de control.

Sin más puntos por tratar, siendo las diez y siete horas y 30 minutos, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso, se da lectura del Acta elaborada, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes por la totalidad de los accionistas que para constancia la firman en unidad de acto.

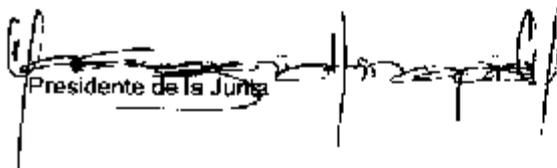
  
Dra. María Eugenia Hincapié Molina  
Presidente de la Junta

  
Ing. Fernando Rodríguez Forero

  
Lic. Maritza Heredia  
Secretaria Ad-hoc

### Listado de Accionistas Presentes

Accionista	No. Acciones	Valor Acciones	Presente o Representado
Fernando Rodríguez F.	48.899	Us\$48.999	Si
María Eugenia Hincapié M.	1	Us\$1	Si

  
Presidente de la Junta

  
Secretaría Ad-hoc

Quito, Marzo 22 del 2019